Exp. 708740 OK. ✓ 930

SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL WYÑAY WIÑAYTRANS C.A.

RESOLUCION N°. 0002-DPI-CPO-010-2017-3324-ANT

REGISTRO DE LA PROPIEDAD OTAVALO 15/11/19

CANCELADO

San Pablo de Lago, 12 de noviembre del 2019

Rep. 445
Tom. 49
15/11/19.
09:29

Señor.

MANUEL MORALES DE LA TORRE

De mis consideraciones;

Por medio de la presente se da a conocer que mediante acta de Junta General Extraordinaria de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL WYÑAY WYÑAYTRANS C.A., celebrada el día 08 de noviembre del 2019, ha sido elegido para desempeñar el cargo de **Gerente General** de la Compañía, por el periodo estatutario de dos años, de acuerdo al Art. 20 del estatuto social de la compañía. Usted tendrá la representación judicial y extrajudicial de acuerdo a la Escritura de Constitución OTORGADA el día miércoles trece de julio del dos mil dieciséis por el Notario Cuarto del Cantón Otavalo, Doctor Francisco Zea Dávila e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavalo, el dieciséis de julio de dos mil dieciséis, bajo la partida número noventa y ocho (98).

Al pie de la presente, firmar su aceptación al cargo.

Por la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL WYÑAY WYÑAYTRANS C.A., firma la la Abogada.

Abg. Lisbeth Gabriela Sandoval Cifuentes

MAT. 10-2013-96

Acepto el nombramiento de Gerente General de la compañía SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL WYÑAY WYÑAYTRANS C.A., para el cual he sido elegido. San Pablo de Lago, 12 de noviembre del 2019.

Sr. Manuel Morales de la Torre

C.C. 100141896-9

Gerente General de la Compañía SERVICIO DE TRANSPORTE RURAL WYÑAY WYÑAYTRANS C.A.

3208/30,00